 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 1 DE 14
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTIA.
N° 222670

INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR

Objeto: "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RED ELÉCTRICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, SEDE TOROBAJO DE LA CIUDAD DE PASTO."

PROPONENTE N° 1

Nombre: **DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO c.c.** 12.131.436

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)															
	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra el archivo PDF, fechada el 7 de septiembre de 2022, suscrita por DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.131.436 en calidad de persona natural.															
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Se encuentra el archivo PDF, fechada el 7 de septiembre de 2022, suscrita por DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.131.436 en calidad de persona natural.															
	3. Anexo Propuesta Económica y valor de la propuesta.	<p>CUMPLE: Documento fechado 7 de septiembre de 2022, suscrito por DIEGO FERNANDO POLANIA LISCANO, en calidad de proponente natural, debidamente suscrito, con un valor en letras por DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MDA/CTE, con un valor en números por \$242.252.883,71.</p> <ul style="list-style-type: none"> No presenta valor en letras No presenta errores aritméticos en la propuesta económica El valor total de los capítulos no supera al del presupuesto oficial La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos 															
	4. Anexo Experiencia Habilitante.	<p>CUMPLE: 7 de septiembre de 2022, suscrito por DIEGO FERNANDO POLANIA LISCANO, en calidad de proponente natural.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">RUP No. 28</td> <td style="text-align: center;">721411 721540</td> <td style="text-align: center;">7894,81</td> <td style="text-align: center;">MUNICIPIO DE AIPE</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">RUP No. 62</td> <td style="text-align: center;">721411 721540</td> <td style="text-align: center;">5625,66</td> <td style="text-align: center;">GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	RUP No. 28	721411 721540	7894,81	MUNICIPIO DE AIPE	2	RUP No. 62	721411 721540	5625,66	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante												
	1	RUP No. 28	721411 721540	7894,81	MUNICIPIO DE AIPE												
2	RUP No. 62	721411 721540	5625,66	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA													
5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSST	CUMPLE: Se encuentra anexo de declaración de cumplimiento suscrita por el proponente.																
6. Anexo Certificación Pago a Seguridad social	NO CUMPLE: Presenta planilla aportes a seguridad social como independiente del mes de julio de 2022. La carta denominada parafiscales se encuentra fechada 1 de julio de 2022, con un número de convocatoria y objeto diferente a esta convocatoria.																
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: Se encuentra en formato PDF certificado de matrícula mercantil de persona natural de fecha de expedición 09/08/2022															
	Documento de identidad.	CUMPLE: Cédula de ciudadanía del proponente se encuentra en archivo PDF															
	Certificados antecedentes fiscales.	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF															
	Certificados antecedentes disciplinarios.	CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF															
	Certificados antecedentes judiciales.	CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF															
	Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF															



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES


CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42


PÁGINA: 2 DE 14

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF, de la Compañía Seguros Del Estado S.A., con fecha de expedición 05 de septiembre de 2022 y vigencia desde el 07 de septiembre de 2022 hasta el 10 enero de 2023, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$24.225.289														
Certificado Sarlaft	CUMPLE: Se encuentra el archivo PDF, fechada el 7 de septiembre de 2022, suscrita por DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.131.436 en calidad de persona natural.														
Registro único tributario RUT	CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF.														
Certificación Revisor Fiscal. <i>(solo aplica para sociedades anónimas y en los demás tipos societarios por disposición de la ley).</i>	NO APLICA														
Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: Documento aportado con fecha de expedición 2022/08/09 Cumple lo establecido en el pliego de condiciones literal m) REGISTRO UNICO DE PROPONENTES. El proponente sea persona natural o jurídica deberá estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proponentes y aportar certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días antes de la fecha de recepción de propuestas.														
Inscripción Banco de Proveedores.	CUMPLE: Inscrito de acuerdo a verificación de la plataforma de proveedores de la Entidad.														
Experiencia Mínima Habilitante	<p>CUMPLE: se referencian dos (2) contratos, siendo estos:</p> <p>ACREDITACION 1 ALCALDIA MUNICIPAL DE AIPE. Contrato No. 348 de 2015, objeto: Construcción de cubiertas y mejoramiento de escenarios deportivos en el Municipio de Aipe, departamento del Huila.</p> <ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Monto en SMMLV: acredita según las obras eléctricas ejecutadas en el presente contrato 83.50 SMMLV correspondientes a l 40% por ciento según participación en el consorcio. Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> Certificado expedido por la entidad contratante. Acta de liquidación Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 -721540. <p>ACREDITACION 2: GOBERNACION DEL TOLIMA Contrato No. 1448 de 2019, objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA SEDE LAURA MARÍA ZARATE GIL UBICADA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ROVIRA DEPARTAMENTO TOLIMA.</p> <ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA: CONSORCIO MIRANDA ROVIRA 2019 DHM Monto en SMMLV: acredita según las obras eléctricas ejecutadas en el presente contrato 452.76 SMMLV correspondientes al 80% por ciento según participación en el consorcio. Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> Contrato. Acta de Terminación. Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 - 721411. <p>Nota: cumple con el monto mínimo en SMMLV exigidos en la presente convocatoria</p>														
Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Presenta documento en formato PDF														
Capacidad Financiera y Organizacional	<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 2021:</p> <table> <tr> <td>Patrimonio: \$1.882.499.132</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento: 31%</td> <td>(≤ 60%)</td> </tr> <tr> <td>Capital de trabajo: \$ 1.706.508.780</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de liquidez: 213.41</td> <td>(≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura del interés: 84.83</td> <td>(≥1.0)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del patrimonio: 0,74</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del activo: 0,50</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> </table>	Patrimonio: \$1.882.499.132	(≥ 50% de la oferta)	Índice de endeudamiento: 31%	(≤ 60%)	Capital de trabajo: \$ 1.706.508.780	(≥ 50% de la oferta)	Índice de liquidez: 213.41	(≥ 1.0)	Razón de cobertura del interés: 84.83	(≥1.0)	Rentabilidad del patrimonio: 0,74	(≥ 0.00)	Rentabilidad del activo: 0,50	(≥ 0.00)
Patrimonio: \$1.882.499.132	(≥ 50% de la oferta)														
Índice de endeudamiento: 31%	(≤ 60%)														
Capital de trabajo: \$ 1.706.508.780	(≥ 50% de la oferta)														
Índice de liquidez: 213.41	(≥ 1.0)														
Razón de cobertura del interés: 84.83	(≥1.0)														
Rentabilidad del patrimonio: 0,74	(≥ 0.00)														
Rentabilidad del activo: 0,50	(≥ 0.00)														
Capacidad Residual (Kr)	NO CUMPLE: Debe allegar la información consolidada en los anexos – capacidad residual publicados en la plataforma SECOP 2 y pagina web de la Universidad de Nariño, los cuales hacen parte del pliego de condiciones de la presente convocatoria.														
Declaración implementación protocolo bioseguridad	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF.														
Equipo Mínimo de Trabajo – Director de obra	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: OSCAR DARIO NIÑO ALFONSO</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 01-04-1997</p>														

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 3 DE 14
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		EXPERIENCIA ESPECIFICA: ACREDITACION 1: CONSORCIO URBANSER. Cargo Director de Obra, objeto: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA. <ul style="list-style-type: none"> • SMMLV acreditados: 1422.47 SMMLV • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. ○ Contrato.
	Equipo Mínimo de Trabajo – Residente de Obra	NO CUMPLE: El documento pdf allegado presenta error al abrirlo, por lo tanto el proponente debe allegar de nuevo la información para el profesional requerido para el equipo mínimo de trabajo – Residente de obra, según lo estipulado en los pliegos de condiciones. <div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Adobe Acrobat</p> <p> Error al abrir el documento. El archivo no se encuentra.</p> <p style="text-align: right;"><input type="button" value="Aceptar"/></p> </div>
	Equipo de Trabajo – Profesional Especialista SST	NO CUMPLE: PROFESIONAL PROPUESTO: ORLANDO ABRAHAM LEON CRIOLLO EXPERIENCIA GENERAL: <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniera industrial especialista en higiene y salud ocupacional. • Licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo según resolución de renovación 7375 de 26-02-2021 • No Presenta certificado Nivel Coordinador de trabajo seguro en alturas. • No Presenta certificado actualizado de curso básico de trabajo seguro en alturas o reentrenamiento EXPERIENCIA ESPECIFICA: ACREDITACION 1: CONSORCIO C.A.D.. Cargo profesional SISOMA, objeto: CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA. <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante.
	Equipo de Trabajo – Carta de Intención de Conformación del equipo de trabajo	NO CUMPLE: Presenta documento por el Director de Obra y Profesional especialista SST, debidamente suscrito, debe allegar carta del Profesional Residente de Obra.

PROPONENTE N° 2

Nombre: **INGENIERÍA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S. NIT. 900139747-6**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF, de fecha 7 de septiembre de 2022, suscrita por LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA c.c. 8.160.622 en calidad de representante Legal de INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S. Nit. 900139747-6
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF, fechada a 7 de septiembre de 2022, suscrita por LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA c.c. 8.160.622 en calidad de representante Legal de INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S. Nit. 900139747-6
	3. Anexo Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento fechado 7 de septiembre de 2022, suscrito por LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA , en calidad de proponente legal de INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS , debidamente suscrito, con un valor en letras por DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MDA/CTE , con un valor en números por \$237.546.584.00 . <ul style="list-style-type: none"> • No presenta discrepancias entre las cantidades expresadas en letras y números. • presenta errores aritméticos en el valor de los costos indirectos, pero no superan el 0.5% del valor de estos, también, en el valor total de la oferta el cual no supera el 0.1% del valor de la misma • El valor total de los capítulos no supera al del presupuesto oficial



		<ul style="list-style-type: none"> La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos 															
	4. Anexo Experiencia Habilitante.	<p>CUMPLE: 7 de septiembre de 2022, suscrito por LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA, en calidad de proponente legal de INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100</td> <td>391210-391219-721411-721540-811017</td> <td>581,78</td> <td>SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>132</td> <td>391210-391219-721411-721540-811017</td> <td>1.452,48</td> <td>MUNICIPIO DE MEDELLIN - CAM</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	100	391210-391219-721411-721540-811017	581,78	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	2	132	391210-391219-721411-721540-811017	1.452,48	MUNICIPIO DE MEDELLIN - CAM
Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante													
1	100	391210-391219-721411-721540-811017	581,78	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS													
2	132	391210-391219-721411-721540-811017	1.452,48	MUNICIPIO DE MEDELLIN - CAM													
	5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSST	CUMPLE: Se encuentra anexo de declaración de cumplimiento suscrita por el proponente.															
	6. Anexo Certificación Pago a Seguridad social	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF fechada a 7 de septiembre de 2022, suscrita por JOHAN ESTEBAN VELASQUEZ JIMENEZ en calidad de Revisor Fiscal de INGENIERÍA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S.															
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF de fecha de expedición 16 de agosto de 2022, cumple objeto social y capacidad de representante legal.															
	Documento de identidad.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF cédula de ciudadanía de representante legal															
	Certificados antecedentes fiscales.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF tanto de la sociedad como de representante legal															
	Certificados antecedentes disciplinarios.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF tanto de la sociedad como de representante legal															
	Certificados antecedentes judiciales.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de representante legal .															
	Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de representante legal.															
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF , garantía expedida por la Aseguradora Seguros del Estado, con fecha de expedición 06 de septiembre de 2022 y vigencia desde el 07 de septiembre de 2022 hasta el 10 de enero de 2023, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$24.225.288,37															
	Certificado Sarlaff	NO CUMPLE: No allega certificado															
	Registro único tributario RUT	CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF															
	Certificación Revisor Fiscal <i>(solo aplica para sociedades anónimas y en los demás tipos societarios por disposición de la ley).</i>	NO APLICA															
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: Fecha de expedición 05 de septiembre de 2022, fecha de última renovación 18 de abril de 2022, se encuentra vigente y en firme,															
	Inscripción Banco de Proveedores.	CUMPLE: Inscrito de acuerdo a verificación de la plataforma de proveedores de la Entidad.															
	Experiencia Mínima Habilitante	<p>CUMPLE: se referencian dos (2) contratos, siendo estos:</p> <p>ACREDITACION 1 SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS. Contrato No. 7 de 2017, objeto: Suministro, transporte y mano de obra de instalaciones eléctricas de la institución educativa la Danta, ubicada en el corregimiento La Danta, municipio de Sonsón Antioquia.</p> <ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA: INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS Monto en SMMLV: 581.77 SMMLV Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> Certificado expedido por la entidad contratante. Contrato. Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 -391219. <p>ACREDITACION 2: ALCALDIA DE MEDELLIN Contrato No. 4600081894 de 2019, objeto: GRUPO 1: Mantenimiento y renovación de obras eléctricas en las sedes propias del municipio. El contratista deberá ejecutar las obras eléctricas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de los inmuebles priorizados por cada una de las dependencias en los cuales funcionan las sedes administrativas del Municipio de Medellín, para garantizar la operación y funcionamiento de</p>															



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 5 DE 14

VERSIÓN: 1


VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		<p>las instalaciones de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en este pliego y las actividades detalladas en Presupuesto oficial para el grupo 1...</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTRATISTA: INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS • Monto en SMMLV: 1.452.48 SMMLV. • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Certificado expedido por la entidad contratante. o Contrato. • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 -391219. <p>Nota: cumple con el monto mínimo en SMMLV exigidos en la presente convocatoria</p>														
	Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Se encuentra certificado en archivo PDF.														
	Capacidad Financiera y Organizacional	<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 2021:</p> <table> <tr> <td>Patrimonio: \$3.924.300.925</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento: 28%</td> <td>(≤ 60%)</td> </tr> <tr> <td>Capital de trabajo: \$ 2.995.053.122</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de liquidez: 4.39</td> <td>(≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura del interés: 27.26</td> <td>(≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del patrimonio: 0.14</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del activo: 0.10</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> </table>	Patrimonio: \$3.924.300.925	(≥ 50% de la oferta)	Índice de endeudamiento: 28%	(≤ 60%)	Capital de trabajo: \$ 2.995.053.122	(≥ 50% de la oferta)	Índice de liquidez: 4.39	(≥ 1.0)	Razón de cobertura del interés: 27.26	(≥ 1.0)	Rentabilidad del patrimonio: 0.14	(≥ 0.00)	Rentabilidad del activo: 0.10	(≥ 0.00)
Patrimonio: \$3.924.300.925	(≥ 50% de la oferta)															
Índice de endeudamiento: 28%	(≤ 60%)															
Capital de trabajo: \$ 2.995.053.122	(≥ 50% de la oferta)															
Índice de liquidez: 4.39	(≥ 1.0)															
Razón de cobertura del interés: 27.26	(≥ 1.0)															
Rentabilidad del patrimonio: 0.14	(≥ 0.00)															
Rentabilidad del activo: 0.10	(≥ 0.00)															
	Capacidad Residual (Kr)	<p>CUMPLE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Factores</th> <th>Puntajes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Capacidad de organización (Co) pesos \$</td> <td>\$ 10.177.533.289</td> </tr> <tr> <td>Capacidad financiera (CF)</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Experiencia (E)</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Capacidad técnica (CT)</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Saldo de contratos en ejecución:</td> <td>\$ 5.648.058.638,7</td> </tr> <tr> <td>Valor KR</td> <td>\$ 16.883.021.001,8</td> </tr> </tbody> </table> <p>VALOR TOTAL KR DEL OFERENTE PESOS (\$): \$ 16.883.021.001,8</p>	Factores	Puntajes	Capacidad de organización (Co) pesos \$	\$ 10.177.533.289	Capacidad financiera (CF)	40	Experiencia (E)	120	Capacidad técnica (CT)	30	Saldo de contratos en ejecución:	\$ 5.648.058.638,7	Valor KR	\$ 16.883.021.001,8
Factores	Puntajes															
Capacidad de organización (Co) pesos \$	\$ 10.177.533.289															
Capacidad financiera (CF)	40															
Experiencia (E)	120															
Capacidad técnica (CT)	30															
Saldo de contratos en ejecución:	\$ 5.648.058.638,7															
Valor KR	\$ 16.883.021.001,8															
	Declaración implementación protocolo bioseguridad	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF.														
	Equipo Mínimo de Trabajo – Director de obra	<p>NO CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA</p> <p>Debe allegar la documentación requerida en el pliego literal s) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO – DIRECTOR DE OBRA del presente pliego de condiciones.</p>														
	Equipo Mínimo de Trabajo – Residente de Obra	<p>NO CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: TED WILLIAM REINSTANG MOGONEZ</p> <p>Debe allegar la documentación requerida en el pliego literal s) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO – RESIDENTE DE OBRA del presente pliego de condiciones.</p>														
	Equipo de Trabajo – Profesional Especialista SST	<p>NO CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: WILMER FREDDY MOSQUERA ASPRILLA</p> <p>Debe allegar la documentación requerida en el pliego literal s) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO – PROFESIONAL ESPECIALISTA SST del presente pliego de condiciones.</p>														
	Equipo de Trabajo – Carta de Intención de Conformación del equipo de trabajo	<p>CUMPLE:</p> <p>Presenta documento FIRMADO por el Director de Obra, Residente de obra y Profesional especialista SST, cumple con la firma del proponente.</p>														

PROPONENTE N° 3

Nombre: **INTEGRATIC TECNOLOGÍA DE OPTIMIZACION SAS Nit., 901145160-1**

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria de mediana cuantía No. 222670, se estableció como fecha límite de recepción de ofertas hasta el día 7 de septiembre d 2022 a las 12:00 m. vía correo electrónico convocatoria222670@udenar.

 Universidad de Nariño <small>FUNDADA EN 1904</small>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 6 DE 14
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

edu.co

Conforme lo anterior, y según audiencia de apertura de propuestas adelantada en fecha 7 de septiembre de 2022 a las 3:00pm en el enlace dispuesto para el efecto en el mismo cronograma, se pudo constatar al correo convocatoria222670@udenar, se allegó desde el correo fqmingenieriasas@gmail.com con remitente Luisa Rodríguez/ Gestión Humana Tecnologías de Optimización IntegratiC S.A.S., propuesta en archivo ZIP, misma que tiene como hora de envío el día miércoles, 7 de septiembre de 2022 13:59, esto es por fuera del termino establecido en el cronograma para recepción de ofertas, tal como se hace constar a continuación:

De: Administracion Integratic <administracion@integratic.com.co>
Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 13:59
Para: convocatoria222670@udenar.edu.co <convocatoria222670@udenar.edu.co>
Cc: fqmingenieriasas@gmail.com <fqmingenieriasas@gmail.com>
Asunto: CONVOCATORIA No.222670 UNIVERSIDAD DE NARIÑO

No suele recibir correos electrónicos de administracion@integratic.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día,

Señores:
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
 Cordial saludo.

Adjunto todos los documentos de la convocatoria No. 222670, se encuentran en un archivo comprimido ZIP.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

LUISA RODRIGUEZ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 Cel. (057) 313 6838736
 Cr 26 2-58 San Fernando - Cali - Colombia
administracion@integratic.com.co | <https://integratic.com.co>

Tecnologías de optimización **IntegratiC** S.A.S

Conforme lo expuesto, la anterior propuesta se encuentra inmersa dentro de la siguiente causal de rechazo contemplada en el pliego de condiciones de la convocatoria que nos ocupa:

"23. CAUSALES DE RECHAZO. Sin perjuicio de las causales de rechazo consagradas en los presentes términos de referencia y las que disponga la ley, las propuestas serán rechazadas en los siguientes eventos:

(...)

b) **Cuando la propuesta se presente extemporáneamente**, en lugar diferente o en condición distinta a las establecidas para tal efecto en los términos de referencia." (Negrilla fuera de texto)

PROPONENTE N° 4

Nombre: **NUCLEO INGENIERIA S.A.S. NIT. 900739416-8**


	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF, de fecha 5 de septiembre de 2022, suscrita por JUAN PABLO TORO GUTIERREZ c.c. 1.053.815.442 en calidad de representante Legal de NUCLEO INGENIERIA S.A.S.
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF, de fecha 5 de septiembre de 2022, suscrita por JUAN PABLO TORO GUTIERREZ c.c. 1.053.815.442 en calidad de representante Legal de NUCLEO INGENIERIA S.A.S.



	3. Anexo Propuesta Económica y valor de la propuesta.	<p>CUMPLE: Documento fechado 7 de septiembre de 2022, suscrito por JUAN PABLO TORO G., en calidad de proponente legal de NUCLEO INGENIERIA SAS, debidamente suscrito, con un valor en letras por DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M-/CTE, con un valor en números por \$217.378.403.00</p> <ul style="list-style-type: none"> No presenta discrepancias entre las cantidades expresadas en letras y números. presenta errores aritméticos en el valor de los costos indirectos, pero no superan el 0.5% del valor de estos, también, en el valor total de la oferta el cual no supera el 0.1% del valor de la misma El valor total de los capítulos no supera al del presupuesto oficial La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos 																														
	4. Anexo Experiencia Habilitante.	<p>CUMPLE: 5 de septiembre de 2022, suscrito por JUAN PABLO TORO G., en calidad de proponente legal de NUCLEO INGENIERIA SAS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65</td> <td>069</td> <td>81 10 17- 72 15 15</td> <td>1.162.25</td> <td>Pranha SA</td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>063</td> <td>51 10 17- 39 12 10</td> <td>942.89</td> <td>Oncólogos del occidente</td> </tr> <tr> <td>58</td> <td>058</td> <td>81 10 17- 39 12 10</td> <td>660.29</td> <td>CFC&A Ingeniería SAS</td> </tr> <tr> <td>93</td> <td>098</td> <td>81 10 17- 72 15 15</td> <td>546.96</td> <td>Susuerte SA</td> </tr> <tr> <td>85</td> <td>089</td> <td>39 12 10</td> <td>1045.48</td> <td>Pranha Urbano</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	65	069	81 10 17- 72 15 15	1.162.25	Pranha SA	60	063	51 10 17- 39 12 10	942.89	Oncólogos del occidente	58	058	81 10 17- 39 12 10	660.29	CFC&A Ingeniería SAS	93	098	81 10 17- 72 15 15	546.96	Susuerte SA	85	089	39 12 10	1045.48	Pranha Urbano
	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																											
	65	069	81 10 17- 72 15 15	1.162.25	Pranha SA																											
60	063	51 10 17- 39 12 10	942.89	Oncólogos del occidente																												
58	058	81 10 17- 39 12 10	660.29	CFC&A Ingeniería SAS																												
93	098	81 10 17- 72 15 15	546.96	Susuerte SA																												
85	089	39 12 10	1045.48	Pranha Urbano																												
5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSST	CUMPLE: Se encuentra anexo de declaración de cumplimiento suscrita por el proponente.																															
6. Anexo Certificación Pago a Seguridad social	NO CUMPLE: Se encuentra archivo PDF fechada a 5 de septiembre de 2022, suscrita por BEATRIZ ELENA LLANO ARRUBLA en calidad de Revisor Fiscal de NUCLEO INGENIERIA S.A.S. NIT. 900739416-8 , sin embargo no se aporta documento de identidad ni certificado de antecedentes de contadora.																															
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF de fecha de expedición 05 de septiembre de 2022, cumple objeto social y capacidad de representante legal.																														
	Documento de identidad.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF cédula de ciudadanía de representante legal																														
	Certificados antecedentes fiscales.	NO CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de la sociedad más no del representante legal																														
	Certificados antecedentes disciplinarios.	NO CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de la sociedad más no del representante legal																														
	Certificados antecedentes judiciales.	NO CUMPLE: No se encuentra archivo certificado de representante legal .																														
	Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de representante legal.																														
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	NO CUMPLE: Se encuentra archivo PDF , garantía expedida por la Aseguradora Seguros del Estado, con fecha de expedición 05 de septiembre de 2022 y vigencia desde el 07 de septiembre de 2022 hasta el 23 de diciembre de 2022, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, no obstante el valor asegurado se encuentra por la suma de \$24.225.288,30 , el cual no corresponde al 10% del presupuesto de la convocatoria.																														
	Certificado Sarlaff	NO CUMPLE: No allega certificado																														
	Registro único tributario RUT	CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF																														
	Certificación Revisor Fiscal (solo aplica para sociedades anónimas y en los demás tipos societarios por disposición de la ley).	NO APLICA																														
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: Fecha de expedición 05 de septiembre de 2022, se encuentra vigente y en firme,																														
	Inscripción Banco de Proveedores.	NO CUMPLE: no se encuentra Inscrito de acuerdo a verificación de la plataforma de proveedores de la Entidad.																														
	Experiencia Mínima Habilitante	<p>NO CUMPLE: se referencian cinco contratos (5) contratos, por lo tanto se escogerán los tres (3) de mayor valor según lo establecido en el presente pliego de condiciones siendo estos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CONSECUTIVO RUP</th> <th>CODIGOS RUP</th> <th>VALOR DEL CONTRATO</th> <th>ENTIDAD CONTRATANTE</th> </tr> </thead> </table>	ITEM	CONSECUTIVO RUP	CODIGOS RUP	VALOR DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE																									
ITEM	CONSECUTIVO RUP	CODIGOS RUP	VALOR DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE																												



		<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>EXPRESADO EN SMMLV</td> <td></td> </tr> <tr> <td>65</td> <td>069</td> <td>811017 - 721515</td> <td>1162.25</td> <td>PRAHNA SA</td> </tr> <tr> <td>85</td> <td>089</td> <td>391210</td> <td>1045.48</td> <td>PRAHNA URBANO</td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>063</td> <td>511017 - 391210</td> <td>942.89</td> <td>ONCOLOGOS DE OCCIDENTE</td> </tr> </table> <p>Deben allegar los documentos de acreditación de los contratos que según el orden de mayor a menor valor en SMMLV se referenciaron en el anexo experiencia específica habilitante, cumpliendo con las condiciones solicitadas en el presente pliego de condiciones.</p>				EXPRESADO EN SMMLV		65	069	811017 - 721515	1162.25	PRAHNA SA	85	089	391210	1045.48	PRAHNA URBANO	60	063	511017 - 391210	942.89	ONCOLOGOS DE OCCIDENTE
			EXPRESADO EN SMMLV																			
65	069	811017 - 721515	1162.25	PRAHNA SA																		
85	089	391210	1045.48	PRAHNA URBANO																		
60	063	511017 - 391210	942.89	ONCOLOGOS DE OCCIDENTE																		
	Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Se encuentra certificado en archivo PDF.																				
	Capacidad Financiera y Organizacional	<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 2021:</p> <p>Patrimonio: \$1.333.655.309 (≥ 50% de la oferta) Índice de endeudamiento: 46% (≤ 60%) Capital de trabajo: \$ 1.420.228.378 (≥ 50% de la oferta) Índice de liquidez: 3.07 (≥ 1.0) Razón de cobertura del interés: 33.77 (≥1.0) Rentabilidad del patrimonio: 0.34 (≥ 0.00) Rentabilidad del activo: 0.18 (≥ 0.00)</p>																				
	Declaración implementación protocolo bioseguridad	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF.																				
	Capacidad Residual (Kr)	<p>CUMPLE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Factores</th> <th>Puntajes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Capacidad de organización (Co) pesos \$</td> <td>4.243.418.317,51</td> </tr> <tr> <td>Capacidad financiera (CF)</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Experiencia (E)</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Capacidad técnica (CT)</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Saldo de contratos en ejecución:</td> <td>854 826 426</td> </tr> <tr> <td>Valor KR</td> <td>7632,010209 SMMLV</td> </tr> </tbody> </table> <p>VALOR TOTAL KR DEL OFERENTE \$ 7.632.010.209.02</p>	Factores	Puntajes	Capacidad de organización (Co) pesos \$	4.243.418.317,51	Capacidad financiera (CF)	40	Experiencia (E)	120	Capacidad técnica (CT)	40	Saldo de contratos en ejecución:	854 826 426	Valor KR	7632,010209 SMMLV						
Factores	Puntajes																					
Capacidad de organización (Co) pesos \$	4.243.418.317,51																					
Capacidad financiera (CF)	40																					
Experiencia (E)	120																					
Capacidad técnica (CT)	40																					
Saldo de contratos en ejecución:	854 826 426																					
Valor KR	7632,010209 SMMLV																					
	Equipo Mínimo de Trabajo - Director de obra	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: ALEXANDER ARANGO MARTINEZ</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 22-02-1996.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: NUCLEO INGENIERIA SAS. Cargo Director de Obra, - CONTRATO DE OBRA N° 097-2019 objeto: INSTALACION DE REDES ELECTRICAS, RAYOS X Y TAC EN PRIMER PISO SEDE ARTURO LOPEZ - ARMENIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • SMMLV acreditados: 397.76 SMMLV • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. ○ Contrato. 																				
	Equipo Mínimo de Trabajo - Residente de Obra	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: NATALIA RAMIREZ MENDIETA</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 28-04-2015.</p> <p>CURSO EN ALTURA: Presenta certificado de trabajo en alturas avanzados de alturas técnicas colombianas sas de fecha de 09-05-2021.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: NUCLEO INGENIERIA SAS. Cargo Residente de Obra, objeto: INSTALACION DE REDES ELECTRICAS DE SEDE ONCOLOGOS SAN MARCEL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. 																				

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 9 DE 14
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Contrato. <p>ACREDITACION 2: NUCLEO INGENIERIA SAS. Cargo Residente de Obra, objeto: CONSTRUCCION DE LAS REDES ELECTRICAS, RED DE DETENCIÓN DE INCENDIOS, CGTV, PERIFONEO Y LLAMADO DE ENFERMERIA PARA LOS PISOS 4,5 Y 6 DE LA CLINICA ONCOLOGOS DE OCCIDENTE SAN MARCEL...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. ○ Contrato.
Equipo de Trabajo – Profesional Especialista SST	NO CUMPLE:	<p>PROFESIONAL PROPUESTO: YERIKA VALENCIA</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Salud Ocupacional. • Licencia para servicios en seguridad y salud en el trabajo según resolución 72820 de 19-04-2016 • Presenta certificado de coordinador en trabajo seguro en alturas expedido por la Universidad de Manizales con fecha de 02-08-2018. • Presenta certificado de trabajo en alturas nivel reentrenamiento expedido por E&T educación de fecha de 16-10-2021. <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: NUCLEO INGENIERIA SAS.. Cargo profesional encargada de llevar a cabo la actualización y ejecución del SG-SST, objeto: en la certificación debe especificar la obra u obras EN las cuales tiene participación, además deben corresponder a lo exigido en el literal s) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO – PROFESIONAL ESPECIALISTA EN SST.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante.
Equipo de Trabajo – Carta de Intención de Conformación del equipo de trabajo	CUMPLE:	<p>Presenta documento FIRMADO por el Director de Obra, Residente de obra y Profesional especialista SST, cumple con la firma del proponente.</p>

PROPONENTE N° 5

Nombre: **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO Nit. 900.599.474-3**


	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF, de fecha 7 de septiembre de 2022, suscrita por Manuel Fernando Bravo Girón en calidad de representante Legal de Servicios Biomédicos de Nariño S.A.S. Nit. 900.599.474
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF, de fecha 7 de septiembre de 2022, suscrita por Manuel Fernando Bravo Girón identificado con C.C: 94.538.411 en calidad de representante Legal de Servicios Biomédicos de Nariño S.A.S. Nit. 900.599.474
	3. Anexo Propuesta Económica y valor de la propuesta.	<p>CUMPLE: Documento fechado 6 de septiembre de 2022, suscrito por MANUEL BRAVO GIRON., en calidad de proponente legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS, debidamente suscrito, con un valor en letras por DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE, con un valor en números por \$239.631.266.00</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presenta discrepancias entre las cantidades expresadas en letras y números. • presenta errores aritméticos en el valor total de la oferta el cual no supera el 0.1% del valor de la misma • El valor total de los capítulos no supera al del presupuesto oficial • La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos
	4. Anexo Experiencia Habilitante.	



		<p>CUMPLE: Documento fechado 6 de septiembre de 2022, suscrito por MANUEL BRAVO GIRON., en calidad de proponente legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>No. Consecutivo del RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>007</td> <td>39 12 19 39 12 10</td> <td>219,10 SMLMV</td> <td>MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>097</td> <td>72 14 11 26 13 15 39 12 10 39 12 19</td> <td>90,33 SMLMV</td> <td>CORPOSALUD SAS</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>158</td> <td>72 14 11 39 12 19 39 12 10</td> <td>72,63 SMLMV</td> <td>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	No. Consecutivo del RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	007	39 12 19 39 12 10	219,10 SMLMV	MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN	2	097	72 14 11 26 13 15 39 12 10 39 12 19	90,33 SMLMV	CORPOSALUD SAS	3	158	72 14 11 39 12 19 39 12 10	72,63 SMLMV	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
ITEM	No. Consecutivo del RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																		
1	007	39 12 19 39 12 10	219,10 SMLMV	MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN																		
2	097	72 14 11 26 13 15 39 12 10 39 12 19	90,33 SMLMV	CORPOSALUD SAS																		
3	158	72 14 11 39 12 19 39 12 10	72,63 SMLMV	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO																		
	5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSST	CUMPLE: Se encuentra anexo de declaración de cumplimiento suscrita por el proponente.																				
	6. Anexo Certificación Pago a Seguridad social	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF fechada a 6 de septiembre de 2022, suscrita por FERNANDO DORADO ROSERO en calidad de Revisor Fiscal Servicios Biomédicos de Nariño SAS.																				
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF de fecha de expedición 23 de agosto de 2022, cumple objeto social y capacidad de representante legal.																				
	Documento de identidad.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF cédula de ciudadanía de representante legal																				
	Certificados antecedentes fiscales.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF tanto de la sociedad como de representante legal																				
	Certificados antecedentes disciplinarios.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF tanto de la sociedad como de representante legal																				
	Certificados antecedentes judiciales.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de representante legal .																				
	Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de representante legal.																				
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF , garantía expedida por la Seguros Mundial, con fecha de expedición 06 de septiembre de 2022 y vigencia desde el 07 de septiembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$24.225.289.																				
	Certificado Sarlaft	CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF																				
	Registro único tributario RUT	CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF																				
	Certificación Revisor Fiscal <i>(solo aplica para sociedades anónimas y en los demás tipos societarios por disposición de la ley).</i>	NO APLICA																				
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: Fecha de expedición 31 de agosto de 2022, fecha de última renovación 11 de abril de 2022, se encuentra vigente y en firme,																				
	Inscripción Banco de Proveedores.	CUMPLE: Inscrito de acuerdo a verificación de la plataforma de proveedores de la Entidad.																				
	Experiencia Mínima Habilitante	<p>CUMPLE: se referencian tres (3) contratos, siendo estos:</p> <p>ACREDITACION 1 MUNICIPIO DE MAGUÍ PAYÁN (N). Contrato No. S1006 de 2014, objeto: SUMINISTRO E INSTALACION DE PTANTAS ETCRICAS EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA NO INTERCONECTADA DEL MUNICIPIO DE MAGUÍ PAYÁN..</p> <ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS Monto en SMLLV: 219.10 SMLLV. Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Contrato. o Acta de liquidación Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 Y 391219 <p>ACREDITACION 2 CORPOSALUD SAS. Contrato No. AJC 14 de 2017, objeto: COMPRAVENTA DE PLANTA ELECTRICA PARA CORPOSALUD SAS – CLINICA ESPECIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS Monto en SMLLV: 90.33 SMLLV. Documentos acreditación de experiencia 																				



		<ul style="list-style-type: none"> o Contrato. o Certificado expedido por la entidad contratante <ul style="list-style-type: none"> • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 Y 391219. <p>ACREDITACION 3 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO. Contrato No. 2019000472, objeto: ENTREGAR A TITULO DE VENTA CORRESPONDIENTE A UNA PLANTA ELECTRICA CON SU DEBIDA INSTALACION, DOCUMENTACION Y PUESTA EN MARCHA EN LA ESE LUIIS ACOSTA DEL MUNICIPIO DE LA UNION.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTRATISTA: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS • Monto en SMMLV: 72.63 SMMLV. • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Contrato. o Acta de pago final y liquidación • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 Y 391219. <p>Nota: cumple con el monto mínimo en SMMLV exigidos en la presente convocatoria</p>														
	Certificación Cuenta Bancaria.	NO CUMPLE: No se allega certificado														
	Capacidad Financiera y Organizacional	<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 2021:</p> <table border="0"> <tr> <td>Patrimonio: \$1.640.653.000</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento: 19%</td> <td>(≤ 60%)</td> </tr> <tr> <td>Capital de trabajo: \$ 1.790.606.000</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de liquidez: 93.39</td> <td>(≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura del interés: indetermin.</td> <td>(≥1.0)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del patrimonio: 0.17</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del activo: 0.13</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> </table>	Patrimonio: \$1.640.653.000	(≥ 50% de la oferta)	Índice de endeudamiento: 19%	(≤ 60%)	Capital de trabajo: \$ 1.790.606.000	(≥ 50% de la oferta)	Índice de liquidez: 93.39	(≥ 1.0)	Razón de cobertura del interés: indetermin.	(≥1.0)	Rentabilidad del patrimonio: 0.17	(≥ 0.00)	Rentabilidad del activo: 0.13	(≥ 0.00)
Patrimonio: \$1.640.653.000	(≥ 50% de la oferta)															
Índice de endeudamiento: 19%	(≤ 60%)															
Capital de trabajo: \$ 1.790.606.000	(≥ 50% de la oferta)															
Índice de liquidez: 93.39	(≥ 1.0)															
Razón de cobertura del interés: indetermin.	(≥1.0)															
Rentabilidad del patrimonio: 0.17	(≥ 0.00)															
Rentabilidad del activo: 0.13	(≥ 0.00)															
	Declaración implementación protocolo bioseguridad	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF.														
	Capacidad Residual (Kr)	NO CUMPLE: Debe allegar anexo de saldo de contratos en ejecución para poder verificar la información suministrada en el cuadro resumen del cálculo Kr.														
	Equipo Mínimo de Trabajo – Director de obra	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: ROBERT YEKSON MELO PAZOS</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 27-04-2012.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: CEDENAR. Cargo contratista de Obra, - Contrato 413-2015 - MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION EN LA VEREDA ALTO DON DIEGO...</p> <ul style="list-style-type: none"> • SMMLV acreditados: 153.35 SMMLV • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Certificación expedida por la entidad contratante. o Contrato. 														
	Equipo Mínimo de Trabajo – Residente de Obra	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: JUAN CAMILO ROSERO TIMARAN.</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 05-05-2017.</p> <p>CURSO EN ALTURA: Presenta certificado de trabajo seguro en alturas NIVEL reentrenamiento, expedida POR INSEGAL de fecha de 13-05-2022.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO. Cargo Ingeniero Residente del proyecto, Objeto: ENTREGAR A TITULO DE VENTA CORRESPONDIENTE A UNA PLANTA ELECTRICA CON SU DEBIDA INSTALACION, DOCUMENTACION Y PUESTA EN MARCHA EN LA ESE LUIIS ACOSTA DEL MUNICIPIO DE LA UNION.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia 														

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 12 DE 14
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		<ul style="list-style-type: none"> o Certificación expedida por el contratante. o Contrato. <p>ACREDITACION 2: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO. Cargo Ingeniero Residente del proyecto, objeto: COMPRAVENTA DE PLANTA ELECTRICA PARA CORPOSALUD SAS – CLINICA ESPECIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Certificación expedida por el contratante. o Contrato.
	Equipo de Trabajo – Profesional Especialista SST	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: MARIO FERNANDO ANDRADE JIMENEZ</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero ambiental y especialista en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo. • Licencia para servicios en seguridad y salud en el trabajo según resolución 1541 de 31-08-2020 • Presenta certificado de coordinador en trabajo seguro en alturas expedido por INSEGAL con fecha de 15-02-2022 • Presenta certificado de trabajo en alturas nivel reentrenamiento expedido por INSEGAL de fecha de 29-01-2022. <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: SEDICO SAS. Cargo Residente SST, Objeto: CONSTRUCCIÓN VÍA DE ACCESO Y CARRILES DE ACELERACIÓN NX1 PASTO PARA GRUPO NUTRESA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Certificación expedida por el contratante.
	Equipo de Trabajo – Carta de Intención de Conformación del equipo de trabajo	<p>CUMPLE:</p> <p>Presenta documento FIRMADO por el Director de Obra, Residente de obra y Profesional especialista SST, cumple con la firma del proponente.</p>

PROPONENTE N° 6

Nombre: **GERARDO MONCAYO SANTACRUZ.**

	DOCUMENTOSER	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
	1. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	<p>RECHAZADA: Documento fechado 7 de septiembre de 2022, suscrito por GERARDO MONCAYO SANTACRUZ., en calidad de Persona Natural, debidamente suscrito, con un valor en letras por DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE, con un valor en números por \$235.664.087.15</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presenta discrepancias entre las cantidades expresadas en letras y números. • presenta errores aritméticos, en la suma de costos directos y costos indirectos los cuales no superan el 0.5% del valor del ítem, en el valor total de la propuesta el error aritmético supera el 0.1% por exceso siendo: <ul style="list-style-type: none"> o valor total presentado \$235.664.087.15 o valor total corregido \$236.132.439.98 o Rango de error permitido \$235.664.09 o Diferencia según revisión aritmética \$468.352.83 <p>Incurriendo en la causal de rechazo del Numeral 23 CAUSALES DE RECHAZO literal n) "Cuando se presente un error aritmético en la oferta económica. Dicha corrección aritmética, por exceso o por defecto, no podrá exceder el 0.5% del valor total del ítem (incluyendo los valores de costos indirectos). Aquellas propuestas que tengan errores</p>

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 13 DE 14
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		<p>aritméticos, por exceso o por defecto, que excedan el 0.5% serán declaradas como no admisibles y serán rechazadas. Dicha corrección aritmética por exceso o por defecto no podrá exceder el 0.1% del valor total de la propuesta, aquellas propuestas que superen el 0.1% serán declaradas como no admisibles y serán rechazadas. ". Por lo tanto, el comité evaluador da como RECHAZADA la propuesta presentada por el proponente Gerardo Moncayo Santacruz.</p> <ul style="list-style-type: none"> El valor total de los capítulos no supera al del presupuesto oficial La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA GENERAL: Conforme a los términos del cronograma establecidos en el pliego definitivo de la Convocatoria de Mediana Cuantía N° 222670, las subsanaciones al informe preliminar de requisitos habilitantes se pueden enviar hasta el día 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022, de acuerdo a lo establecido en el acápite "**21. REGLA DE SUBSANACIÓN**".

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR

ITEM	PROPONENTE	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO
1	DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO c.c. 12.131.436		X	
2	INGENIERÍA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S. NIT. 900139747-6		X	
3	INTEGRATIC TECNOLOGÍA DE OPTIMIZACION SAS NIT. 901145160-1			X
4	NUCLEO INGENIERIA S.A.S. NIT. 900739416- 8		x	
5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO NIT. 900.599.474-3		X	
6	GERARDO MONCAYO			X

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Dada en la Ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2022.

PARA LO TÉCNICO.



DANIELA CAROLINA PAZMIÑO
 Profesional Fondo de Construcción


MAURICIO URBANO
 Profesional Departamento de Contratación

PARA LO JURIDICO


CATHERIN TOBAR MELO
 Profesional Jurídico
 Departamento de Contratación


ANDERSSON IVAN ROCHA BUELVAS

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 14 DE 14
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Director del proyecto de Investigación BPIN 2020000100111